



Concejo Municipal de El Torno



4 Sección Prov. Andrés Ibañez
El Torno - Santa Cruz - Bolivia



LEY MUNICIPAL AUTOMONICA N°596

A, 12 de diciembre del año 2024.

Sr. Constancio Mamani Navia.
ALCALDE MUNICIPAL a.i. DE EL TORNO.

“LEY MUNICIPAL DE RECONOCIMIENTO Y DISTINCIÓN “

ARTÍCULO 1.- Otorgar la Distinción y Reconocimiento en la **Mención: Servicio Ciudadano** en la Categoría: **JUVENIL DEPORTE FUTBOL** a la:

ADOLESCENTE: MARIANNA CARHAUS CARRIZO

Por el esfuerzo, dedicación y entrega al Deporte que realiza, que contribuye y dignifica al Fútbol.

ARTÍCULO 2.- En solemne Acto, de fecha 13 de diciembre del presente año 2024, entréguese copia autógrafa de la presente Ley Municipal a nuestro digno distinguido, acompañándose la Medalla al **MÉRITO MUNICIPAL**.

Es dada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a los doce días del mes diciembre de diciembre del año dos mil Veinticuatro.

REGISTRESE, REMITASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Enrique Ballesteros Torrez
CONCEJAL PRESIDENTE a.i.



Bertha Yucra
Bertha Yucra Yucra
CONCEJALA SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a los 12 días del mes de Diciembre 2024 del año Dos Mil Veinticuatro.

Constancio Mamani Navia
ALCALDE INTERINO
Gobierno Autónomo Municipal De El Torno

“Cuidando Nuestros Recursos para que Vuelvan en Obras”

Calle 6 de Agosto frente a la Plaza Principal 25 de Julio El Torno - Telf.: 388-8098

www.eltorno.gob.bo - El Torno - Santa Cruz - Bolivia

Concejo Municipal de El Torno